

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19597** *Resolución de 7 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Tavernes de la Vallidigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 17 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 21 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de personal laboral fijo, Oficial de Oficios Múltiples, mediante el sistema de concurso, por el turno libre/ estabilización.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 27 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 21 de junio de 2021 (así como sus modificaciones en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 16 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 13 de diciembre de 2022), se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Personal Oficial Electricista, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por el turno libre/estabilización.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 27 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 21 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Personal Operario/a de Ayuda a domicilio, personal laboral fijo a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso, por el turno libre/estabilización.

Las bases generales se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 15 de junio de 2005, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 22 de junio de 2005. Estas bases generales han sido modificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 11 de julio de 2007; 27 de mayo de 2010; 15 de noviembre de 2011; 27 de febrero de 2012 y 5 de abril de 2018, así como «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 8 de agosto de 2007; 26 de mayo de 2010; 8 de noviembre de 2011; 24 de febrero de 2012 y 9 de abril de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de este proceso selectivo, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal [www.tavernes.es](http://www.tavernes.es).

Tavernes de la Vallidigna, 7 de septiembre de 2023.–El Concejal Delegado de Personal, Juan Bautista Talens Felis.